

Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.



LA SEÑORA

DOÑA EUGENIA ALVAREZ,

VIUDA DE D. LINO ARANGÜENA

FALLECIÓ EL DÍA 8 DEL ACTUAL, Á LAS CINCO DE LA TARDE

Á LOS 55 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Antolín, D. Vicente, D. Adrián, Doña Isabel, Doña Claudia, D. Julio, D. Alfonso, Doña Teresa; hermano; hermana política; hija política Doña María Arangüena; nietos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Avila 11 de Septiembre de 1900.

El horizonte se cierra.

Esto es una verdad, una tristísima verdad, para todo el mundo, menos para los políticos, tanto ministeriales como de oposición.

Los horizontes se cierran; las cuestiones nacionales se agravan con la tardanza en resolverlas; los grandes problemas se hacen colosales, los pequeños grandes, lo fácil difícil, lo difícil imposible..... negros nubarrones van oscureciendo el cielo de la patria y mucho tememos que la vista no muy perspicaz de nuestros políticos acabe por no ver claro y por conducirnos al batacazo final.

A la crisis política, de que solo parecen preocuparse la mayoría de los gobernantes y de los que aspiran á serlo, hay siempre remedio fácil; pero á la crisis industrial, á la agrícola, á la comercial, á la obrera, á la económica, en fin, á todas esas cuando por criminal abandono se las olvida y con el olvido se las prolonga, puede llegarse tarde con la solución.

El horizonte se cierra, los nubarrones se acumulan amenazadores, ¿qué esperan, pues, nuestros hombres públicos para salir de su inacción? ¿Acaso el trueno gordo? pues

tenga en cuenta que cuando éste re-tumbe en el espacio, ya habrá caído el rayo, y el fuego del cielo no sabe nadie sobre quien va á descargar, ni á quien va á destruir.....

IMPORTANCIA DEL CULTIVO CEREAL

Hablar del cultivo cereal es hablar del problema más importante de cuantos en el orden económico y sociológico pueden presentarse en nuestra patria. En efecto: de 12 á 14 millones de hectáreas ocupa este cultivo, en el que se invierten más de 200 millones de jornales, que representan el sostenimiento de un millón de familias, ó sea la vida de cinco millones de individuos; eso en el supuesto de que en toda la superficie indicada se siga el sistema alterno ó de año y vez, hipótesis poco cierta, porque todos sabemos que tal sistema sólo es propio de terrenos de secano, no empleándose en los de regadío, y muy rara vez en los frescos ó de vega, y aun en los primeros no se sigue con todo rigor si están en manos de un arrendatario que generalmente procura llegar al máximo de beneficio, restringiendo en lo posible los barbechos, y aun sin tener en cuenta la utilidad que dicho cultivo cereal dá á los labradores que personalmente no trabajan sus tierras, á los propietarios que las dan en arriendo, á la trajinería, molinería, fabricaciones de pan, pastas, etcétera, industria harinera y otras que le son tributarias, por lo que no creemos pecar de exagerados afirmando que la cereicultura mantiene casi á la mitad de los españoles.

En cuanto á la producción de este cultivo,

basta consignar un hecho que demuestra el enorme capital que representa, no comparable con el obtenido en cualesquiera otra industria. Fijándonos solo en el más importante de los cereales, el trigo, vemos que su producción anual media, según cálculos de información agraria que tenemos por autorizados, es de 40 millones de hectólitros, que son 3.040 millones de kilogramos, número que hacen ascender los que buscan en la protección y el sistema prohibitivo la solución del problema agrícola á 45 millones de hectólitros; pero tomando como verdadera la primera de las cantidades consignadas, resulta que sólo por concepto de producción triguera percibe la riqueza pública anualmente de 800 á 900 millones de pesetas, número que se elevaría extraordinariamente si al valor calculado para el trigo añadimos los de la cebada, centeno, etc., y leguminosas que con el cereal alternan y cuyo rendimiento no debe considerarse aislado del de éste por ir hermanados sus cultivos.

Examinada esta cuestión desde el punto de vista de su extensión, observamos que el cultivo que nos ocupa existió en todos los pueblos, constituyendo en la mayor parte de ellos la base principal de su riqueza. Millares de labradores buscan en él la recompensa á su trabajo, el bienestar de su familia, los medios para educar á sus hijos. La vida de sus campos, que son sus trigos, sus cebadas y sus centenos, le preocupa tanto como si se tratara de la suya propia, y hasta la fe que vive en su alma parece que quiere ratificarla ante el terruño que regó con su sudor, y allá en Mayo, cuando las espigas asoman y la fecundación comienza, saca á las vírgenes de sus altares, y entre nubes de incienso que suben al cielo mezcladas con la armonía sublime de la oración, las lleva á aquellos campos que él trabajara para que los bendiga, porque en ellos está la única esperanza que ha de remunerarle de muchos días de penalidades y tristezas; y olvidados de Dios, la ruina, y tal vez para siempre, la miseria.

Estos hechos, tan á la ligera apuntados, bastarían para demostrar la capitalísima importancia del problema cereal en España, si esto fuera punto á discutir no encarnado en la conciencia de todos por evidente y axiomático.

Pero es el caso que, aun reconocida por voto unánime la necesidad de darle á tal problema una inmediata y satisfactoria solución, todos le olvidan; nuestros políticos, en la fructífera labor de destrozarse los unos á los otros; los que de la política no viven y de la agricultura nada esperan, oyendo con indiferencia toda voz que no sea la de su propio egoísmo, y nuestros labradores, destrozándose á sí mismos con el aislamiento y la ignorancia.

Dicen que el infortunio es el gran maestro de los pueblos.

¿Habrá llegado la hora de que aprenda el nuestro?

J. A.

NUESTRO ALBUM

IGUALDAD

En medio de la calle y en el barro la colilla de un misero cigarro vió caer junto á sí la de un veguero que arrojó desdeñoso un caballero: —¡Ay pobre y triste compañera mía,

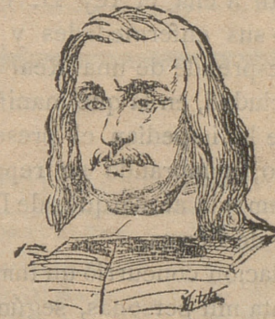
clamó la del estanco sucia y fría, así pagan al fin nuestros favores los viciosos é ingratos fumadores. —¿Quién se atreve á llamarme compañera? dijo arrojando chispas la veguera; ¡soy «Cabañas», y aún tengo el brillante esplendor de mi abolengo! —De poco te ha valido ese ilustre apellido; no te vengas con humos, compañera, que ya no han de servirte para nada. Pasó en esto un muchacho colillero y del lodo sacándolas ligero, ambas colillas zambulló en el saco, repleto de inmundicias de tabaco. Así fueron las dos ¡oh desventura! á convertirse en pobre picadura, lo mismo que nos pasa á los mortales, colilla nada más, todos iguales.

M. Ramos Carrión.



JUAN CARREÑO

Fué Juan Carreño de Miranda, según dice un ilustre crítico de arte, uno de los pintores más simpáticos de la escuela de Madrid del siglo XVII, y sin rivalizar en *verdad* con Velázquez, ni en *idealidad* con Murillo, á ambos iguala en sus obras en distinción, en brillantez y en la ciencia de la forma; como pintor de retratos pudo codearse con el gran pintor de Felipe IV, tanto que muchos retratos del artista avileño han estado pasando como del autor de las *Meninas*, pues como éste fué maestro en el arte de ennoblecer á los retratados y en hacer de sus retratos un cuadro en que la composición constituía uno de los principales empeños; y como pintor de frescos no se vió ni aun igualado por ningún otro artista español.



Sus primeros maestros fueron Pedro de las Cuevas y Bartolomé Román; en cuyos respectivos talleres aprendió Carreño dibujo y colorido; y con las lecciones que de estos artistas recibió y con las enseñanzas que obtuvo con la contemplación y estudio del Ticiano, Rubens y Van Dyck, formóse un estilo propio, del cual hizo gala antes de cumplir los veinte años de edad, cumpliendo encargos de Doña María de Aragón.

Por el año de 1658 le conoció y trató Velázquez, y como á la sazón desempeñara Carreño el cargo de fiel por estado noble en Madrid, el pintor sevillano se dolió de que un artista de tanto valer perdiera el tiempo en asuntos del Concejo, y poco tiempo después, le llamó para que trabajara en el Palacio Real, encargándole de ejecutar los frescos las *Fraguas de Vulcano* y los *Desposorios de Pandora con Epimeteo*, que existen en la bóveda del *Salón de Espejos*; y tan genial se mostró Carreño en estas pinturas, que tanto Felipe IV como Velázquez, director de las obras, quedaron contentísimos de él y le prodigaron grandes alabanzas, nombrándole el monarca *pintor del rey*, escalón necesario para que en 1671 le honrara Carlos II con el cargo de *pintor de Cámara*, con el sueldo de 90.000 maravedises.

En esta época, señalada por sus biógrafos como la de mayor esplendor de su pintura, no solo se dedicó Carreño á pintar para el rey obras como *La niña monstruosa*, el bufón *Francisco Bazan*, *D. Juan*

de Austria y el privado D. Fernando de Valenzuela, sino que atendía á los diversos encargos que de los nobles y comunidades recibía, por cuyo motivo pudo por entonces ejecutar obras de tanta importancia como los frescos de la cúpula del Oshavo, de la catedral de Toledo, y los que ostentaban las iglesias de Nuestra Señora de Atocha y de Santo Tomás, de Madrid, y numerosos cuadros al óleo que se hallan perdidos en infinidad de iglesias y conventos de España.

Cuando tan gran artista había cumplido 71 años de edad, ó sea el 5 de Septiembre de 1635, Dios se sirvió llevarlo de este mundo, causando su muerte general sentimiento.

Había nacido en Avilés el 25 de Marzo de 1614.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

SEPTIEMBRE
11
1594

Traslación de los restos de San Segundo á su nueva Capilla.

Al hablar en esta sección del pontificado del Sr. Manrique de Lara digimos, que con motivo de un milagro obrado por intercesión de San Segundo, cual fué el recobrar su quebrantada salud el dicho Obispo, determinó éste trasladar á la Catedral, los restos del Santo, descubiertos en 1520, en la iglesia de San Sebastián á orillas del Adaja.

Ya el Pontífice León X, había dictado un breve (26 Enero 1520), accediendo á que las cenizas del glorioso Martir, se llevaran á la Iglesia Mayor de la ciudad, pero una porción de motivos, extraños á nuestro objeto, habían impedido el traslado.

El Sr. Manrique de Lara procuró activar tal empresa, al efecto mandó comunicados del Cabildo y Consejo cerca del rey Felipe II para obtener la autorización de éste, y al propio tiempo ordenó se reuniera una junta de abogados y canonistas, para que dictaminaran acerca de las conveniencias de la traslación.

La junta informó favorablemente el proyecto, fundándose en los peligros que corría el cuerpo del Santo al ser profanado ó robado toda vez que se encontraba en una iglesia situada fuera de la población; la falta de culto en dicha iglesia por la pobreza de ella, y la poca frecuencia de visitarle por parte de los fieles, por la distancia y molesto camino que á la iglesia conducía.

Allanados pues todos los inconvenientes y ultimados todos los requisitos necesarios, se procedió á verificar solemnemente la traslación del Santo, hecho que tuvo lugar el día 11 de Septiembre de 1594, no pudiendo asistir á ella el rey D. Felipe, por impedírselo sus enfermedades y achaques, según se desprende de una Real carta que envió á la ciudad, en la que manifestaba los motivos que le impedían el presenciar tan piadoso acto, nombrando su representante para la ceremonia al marqués de Denia, después duque de Lerma.

A la traslación concurrió un inmenso gentío, cincuenta mil personas, según González Dávila, y durante una porción de días, se sucedieron muchas y variadas fiestas.

Todos estos datos están tomados de la Historia del Sr. Carramolino.

RAMÓN LLOSÍ.

NOTICIAS

Caminando hacia Navalunga, su pueblo, iban el día 6, cada cual con una carga de vino en su respectiva caballería y otra en los estómagos, Tiburcio Grande, Simón González, Mateo González, Tomás Uriá y Justo Cuenca, y al llegar al sitio Arroyo de la Angelita, jurisdicción del Tiemblo, surgió entre todos una disputa sobre quien era el que llevaba mejor medido el morapio.

Manifestó uno que había cargado media cuartilla más que sus compañeros, pagando igual precio, y echaba en cara su torpeza á los que se quejaban, manifestando que no habían tenido cuidado en el acto de medirlo, ó que después de medirlo... *tableau*.

Y la disputa degeneró en riña por lo calientes de cascos que todos estaban y la riña

produjo tristes consecuencias, pues que echando unos y otros mano al último argumento, al de las de Albacete, se acometieron con tanta furia, que á los pocos momentos caían gravemente heridos, Tiburcio Grande y Simón González, el primero, con dos puñaladas en el costado izquierdo y seis heridas en la cabeza producidas con piedras, y el segundo, con otras dos heridas en la cabeza y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Los agresores á quienes por lo visto se les despejó el morapio de la cabeza, huyeron hacia Navalunga á cuyo pueblo se dieron las órdenes oportunas para que fueran aquellos detenidos.

UN BUEN CONSEJO

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por haber sido sorprendidos llevando armas sin la correspondiente licencia, han sido denunciados los vecinos del Tiemblo, Braulio Soto Castrejón, Agustín Soto García y Agustín Rubiano (a) Monís.

También lo han sido por igual causa Gregorio Jiménez y Julián Serrano, vecinos de Valdecasa y Candeleda respectivamente.

Por la Guardia civil del Tiemblo ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal, el vecino de dicho pueblo Eulogio Salazar (a) Mayo, como presunto autor del hurto de seis pesetas y una navaja á Cirilo Sánchez Martín, vecino de Navahondilla.

Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro particular amigo el oficial de la Intervención de Hacienda D. Adolfo Pascual Rapallo, á quien con tal motivo felicitamos.

Hemos recibido el último número de la *Revista Pericial Mercantil*, que se publica en Madrid con extraordinario éxito.

Entre los notables trabajos que componen el sumario del expresado número, figura el programa para las próximas oposiciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos y las contestaciones al mismo.

Se admiten suscripciones á dicha publicación en Madrid, Plaza de Matute, núm. 6.

En la tarde de ayer salió con su familia para sus posesiones de Villacastín, la señora doña Elisa Aveilla de López Sánchez.

Recibimos noticias de la tremenda tormenta que descargó hace unos días en varios pueblos del partido de Arévalo.

La nubé que comenzó descargando por Salvadios y Gimialcón continuó como en dirección á Arévalo, siendo las piedras que caían del tamaño de huevos de paloma.

En Fuentes de Año fué tal la cantidad de piedras y tan enormes éstas, que destruyó los tejados de las casas casi por completo.

En Bernuy Zapardiel dícese que un rayo mató á dos individuos, marido y mujer.

En Muñosancho, Cisla, Bernuy, Langa, Canales, Villanueva del Arenal y otros pueblos, hizo también destrozos el nublado.

Si las cosechas no hubieran estado ya recojidas, los daños habrían sido inmensos, pero como solo existen ahora en el campo algunos viñedos y patatales, únicamente en estos frutos se ha producido el perjuicio.

Pueblo ha habido donde después de la tempestad se recogieron muchos pájaros y otro animales muertos.

El desinfectante más enérgico y más poderoso antipútrido es el Licor del Polo. El dentífrico más agradable, más higiénico y más barato del mundo es el Licor del Polo. Por esto es el preferido en todos los tocadores, viendo nacer y morir durante sus 30 años de brillantísima historia á miles de dentífricos desacreditados que tan estérilmente intentaron su competencia. Venta de 400 mil frascos por año. Una sola casa de Madrid, la de D. G. García, vende al mes 20.000 frascos. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario y vacuna 11

boca contra toda enfermedad. Por sus eminentes cualidades higiénicas y por su gran baratura alcanzó un primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. No contiene *Sacarina*, *Salol* ni *Ácido salicílico* que contiene un mal titulado dentífrico alemán y que tan perjudiciales son á la dentadura. **Farmacia de La Puente.**

Se encuentra pasando una temporada entre nosotros el general Peña y familia.

Por pastoreo abusivo en el sitio Venereo Blanco de la jurisdicción de Casavieja ha sido denunciado Eleuterio del Castillo Martín.

En la madrugada de ayer promoviése entre dos mocos de la estación del ferrocarril, cuyos nombres no hemos podido averiguar, una cuestión, en que pasando uno de ellos de las palabras á los hechos, infirió á su compañero con una llave inglesa una herida de carácter leve en la cabeza.

El lesionado después de curado por el médico D. Pedro Gutiérrez, pasó á su domicilio.

El sábado último, á las cinco de la tarde, falleció en esta ciudad la señora Doña Eugenia Alvarez, viuda de D. Lino Arangüena.

Enviamos á sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

En el mixto de ayer salieron para Valladolid, desde donde continuarán su viaje á Paris, los señores condes de Montefrío.

Han regresado de su excursión á Madrid y la Granja, nuestro amigo el joven abogado D. Teodosio Fournier y su bella esposa.

Según noticias recibidas de Madrid el sábado falleció repentinamente en uno de los hoteles de la corte, el celoso é inteligente Jefe de Estadística de esta provincia D. Miguel Remón.

Acompañamos á su señora viuda é hijos en el inmenso dolor que les ha producido tan tremendo infortunio.

Han llegado á Avila el señor conde de Parsent y su hijo Fernando.

Por escándalo ocurrido el día 8 del actual ha sido denunciada ante el Juzgado municipal la vecina de esta ciudad Fermina Saez del Pozo.

Las subastas de acopios para la conservación de las carreteras de Villacastín á Vigo, Medina del Campo á Peñaranda, Arévalo á Madrigal, Salvadios á Aldeaseca y Piedrahita al Barco, celebradas en la mañana de ayer en el Gobierno civil de esta provincia, le fueron adjudicadas definitivamente, como mejor postor, al conocido comerciante de esta ciudad nuestro particular amigo D. Lucas Martín.

Anoche regresó á Guadalajara, después de haber permanecido algunos días en Avila, nuestro querido amigo el oficial de Administración militar, D. Baldomero Martínez Serrano.

Ayer llegó á Avila, con objeto de tomar posesión de su destino, el nuevo oficial primero del Gobierno civil y querido amigo nuestro D. Francisco Atard de la Plaza.

Enviamosle nuestra más cordial bienvenida.

Sin perjuicio de denunciar el hecho ante quien corresponda, el celoso Cura Párroco de Cebreros nos suplica hagamos constar, para conocimiento de nuestros lectores y del público en general, que no se dejen sorprender las personas piadosas por cierto individuo que desde hace algún tiempo recorre los pueblos y esta ciudad, pidiendo limosna para la veneranda Virgen de Valsordo, Patrona de dicha villa.

Damos la voz de alerta, porque resulta un hecho que nadie está autorizado para pedir á nombre de la Virgen de Valsordo,

fuera de la jurisdicción de Cebreros, resultando por consiguiente el pediguño á quien antes aludimos *in vivo*, de quien nadie debe hacerse caso alguno.

El sábado último fué detenido por haber amenazado con un arma de fuego á Pedro García Velayos, el vecino de esta capital Faustino Pérez.

Del hecho se ha dado cuenta al Juez municipal.

UN CRIMEN

En el día de ayer recibió noticia el Juzgado de instrucción de esta ciudad, de haber sido hallado muerto un hombre en término de San Esteban de los Patos.

El cadáver parece ser que presentaba tales señales de descomposición, que desde luego pudo apreciarse hacia cerca de quince días que había sido muerto, que es el tiempo que faltaba de Mingorría, donde era posadero.

El celoso señor Juez se trasladó inmediatamente al lugar del crimen, comenzando á instruir las oportunas diligencias sumariales.

Corren muchos y graves rumores acerca del suceso, llegando á inculparse hasta á personas ligadas por estrecho vínculo de parentesco con el muerto, pero nos abstendremos de ciertas referencias por no entorpecer la acción de la justicia.

La hipótesis de que se trataba de un suicidio, especie que circuló en un principio, parece desprovista de fundamento.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 8 de Septiembre.—Nacimientos: Patrocinio Martín, Justo Descarga y Anastasio Angel Gutierrez.

Defunciones: Patrocinio Zumche.

Día 9.—Nacimientos: Francisco Yonte, Eugenio Alvarez é Isidoro Luarta.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 7 de Septiembre 1 710'05 pesetas.

Día 8—1.412'86 pesetas.

Matadero público.—Día 7.—Se sacrificaron cuatro toros, tres terneras, cuarenta y cinco ovejas y seis corderos, con peso de 1.603 kilogramos, devengando un arbitrio de 80'15 pesetas.

Día 8.—Se sacrificaron dos toros, una vaca, una ternera, cuatro carneros, cincuenta y nueve ovejas y cuatro corderos con peso de 1.639 kilogramos, devengando un arbitrio de 81'95 pesetas.

LOS HABILITADOS DE LOS MAESTROS

Anteayer se verificó en las cabezas de partido la elección de Habilitados de Maestros y Maestras, con arreglo á lo últimamente preceptuado sobre la materia.

Reñida ha sido la lucha en todas partes y no es de extrañar si se tiene en cuenta que eran los propios Profesores quienes iban á elegir su persona de confianza, en providencia para los casos de apuro, muy frecuentes por desgracia, en esta, como en todas las provincias.

No poseemos los datos del Barco y Arenas, y si los de los demás partidos judiciales en donde la elección ha dado el siguiente resultado.

Avila: Obtuvo mayoría sobre sus contrincantes, D. David Jiménez y D. Eduardo Martín, el conocido Agente de Negocios D. Santiago Magdaleno, quien será por lo tanto, Habilitado de los Maestros de Avila y su partido.

Piedrahita: Aquí ha sido reñidísima la lucha, hasta el punto de que votaron todos los Maestros, incluso un jubilado, obteniendo el triunfo D. Sinfiriano de la Lastra, contra D. Eduardo Martín García.

Se emitieron nada menos que 110 sufragios de los cuales fueron 63 á favor del primero y 47 del segundo.

Cebreros: Muy empeñada también la contienda que se decidió por gran mayoría á favor del conocido comerciante D. Antonio Pérez Lastras.

Arévalo: La actividad y simpatías del Recaudador de contribuciones D. Juan Antonio Sanz, obtuvieron el triunfo, no sin porfiada lucha contra el Sr. Martín Sanz que también cuenta con muchas simpatías.

Nuestra enhorabuena á los agraciados.

OFICIAL

GACETA DEL 7.—MINISTERIO DE ESTADO.—Notificando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.
MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden dictando reglas para el pago de haberes á los individuos de tropa que se hallen en situación de expectantes á retiro ó á ingreso en Inválidos.
MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Relación individual de inhumanaciones.
GACETA DEL 8.—MINISTERIO DE HACIENDA.
 —Subasta para la adquisición de títulos y residuos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior.
 Subastas para la amortización de acciones de obras públicas y de carreteras de las emisiones de 31 de Agosto de 1852, 25 de Julio de 1855 y 6 de Junio de 1856.
 Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.
MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden aprobando el adjunto pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Santiago de Compostela.
GACETA DEL 9.—MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Subasta para contratar la conducción de correspondencia.

ULTIMA HORA DEL INTERIOR

El Sr. Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo, que se propone salir esta noche para sus posesiones de El Romeral ha recibido durante el día de hoy en su domicilio numerosas visitas de amigos políticos y particulares y de representantes de los gremios, con quienes ha departido afablemente.
 Parece que el batallador exministro ha manifestado á sus visitantes la conveniencia de que se aplase para otra fecha la anunciada reunión, que había de celebrarse en el Círculo romerista y en la que dirigiría la palabra á sus correligionarios y adheridos, con objeto de concretar y hacer públicas sus opiniones en las cuestiones de palpitante interés y señalar la línea de conducta para desarrollo de su política, en lo porvenir.
 Antes de que las Cortes reanuden sus funciones se propone emprender el Sr. Romero Robledo una campaña activa de propaganda de sus ideas y programa político por las principales provincias, organizando públicas reuniones, á cuyo efecto se realizan rápidos trabajos y preparativos.
 En esta *tournee* acompañarán al diputado por Antequera algunos de sus más íntimos amigos, visitando, después de Barcelona, que será la base de aquella campaña, Valencia y otras capitales de importancia, entre éstas probablemente Murcia, Málaga, Sevilla y Zaragoza.
El viaje regio.
 Despachos oficiales de Santander dicen que á las nueve y cuarto de la mañana zarpó de aquel puerto el yate *Giraldá*, con rumbo á San Sebastián, conduciendo á las reales personas que fueron objeto de una cariñosa y entusiástica despedida, en la que tomaron parte las autoridades, comisiones, corporaciones é inmensa muchedumbre que prorrumpieron en vítores y atronadores aplausos al zarpar el barco regio.
 Este fué acompañado hasta la salida de

puerto por numerosas embarcaciones engalanadas.
 El Sr. Silvela comunica desde San Sebastián que á las cuatro de la tarde llegó á dicho puerto la regia escuadrilla, siendo objeto de un recibimiento grandioso.
 La entrada del *Giraldá* fué saludada con aclamaciones unánimes y disparos de cohetes y bombas luminosas.
 Las autoridades locales fueron obsequiadas con un espléndido *lunch* á bordo del yate, celebrándose así el feliz término de la excursión marítima, y, concluido el acto desembarcaron los ilustres viajeros, renovándose las aclamaciones en el trayecto hasta Miramar.

Tormenta.

El gobernador de Guadalajara telegrafía que ayer descargó en Molina de Aragón una tormenta de agua y granizos que inundó la población destruyendo unos puentes y sembrados. Las aguas alcanzaron en el interior de las casas templos y comercios más de dos metros de altura.
 Se ha reunido el Ayuntamiento para adoptar medidas de precaución y salubridad.

DEL EXTRANJERO

Lo de China.

Telegramas de Berlín confirman que Rusia y Alemania han llegado á un acuerdo en la cuestión de China.
 El ministro francés telegrafía desde Pekin confirmando que el día 2 de este mes, llegó á Pekin.

Ciclón.

Un telegrama de Nueva York dá cuenta de haber ocurrido una espantosa catástrofe en el estado de Texas.
 Un furioso ciclón ha destruido más de cuatro mil casas, ocasionando innumerables víctimas y llevando la miseria á muchos hogares.
 El número de muertos se hace pasar de tres mil.
 La terrible hecatombe alcanza á otras comarcas de aquel estado, que han sufrido también considerables estragos.
 En el mar hubo varios naufragios y las comunicaciones están interrumpidas.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 10 de Septiembre de 1900.

Son muy pocas las entradas de trigo al detall en los almacenes del Puente de esta capital y casi nulas las operaciones en partidas, por retraerse los vendedores en espera sin duda de precios todavía más altos que los actuales.
 De los demás granos las entradas son insignificantes, por cuya razón los precios que respecto de ellos anotamos pueden considerarse como nominales.
 La demanda de Barcelona es bastante activa, pero como las existencias en poder de la especulación son pequeñas y casi nulas las operaciones que se hacen en partidas, no pueden atenderse los pedidos.
 Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
 Trigo, de 45 á 46 rs. fanega.
 Centeno, de 29 á 31.
 Cebada, de 26 á 27.

Algarrobas, de 30 á 31.
 Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
 Idem de 1.^a S. de piedra, á 16 1/2.
 Idem de 1.^a P. á 16.
 Idem de 2.^a P. á 13 1/2.
 Salvados de todas clases de 7.50 á 8 reales arroba.

CARTA DE BARCELONA

Barcelona 8 de Septiembre de 1900.
 Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy Sr. mio: Toda la semana que de finar acaba se han mantenido en alza los trigos castellanos, de los que la demanda ha sido grande, hasta el punto de que no han sido satisfechos todos los pedidos que se han hecho.

Los precios han oscilado entre 46 y 47 reales fanega de 94 libras sobre vagón en estaciones de procedencia.

Las noticias que se reciben del extranjero acusan alza en los trigos y se dice que este ha de ser mucho mayor antes de finalizar el mes de Septiembre.

Siendo así, puede asegurarse que también los trigos indígenas experimentarán buena subida.

Han sido nulas las entradas de trigos exóticos durante la semana.

Se han colocado 6 vagones Arévalo á 46'75; 2 Avila á 46'50 y otros 4 á 47; 4 Velayos á 47; 10 Medina; á última hora, clase superior, á 47' 50; y varios de Salamanca á 46'50 y 47.

Se repite de Ud. afmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Servicio de nuestros corresponsales

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 3.500 fanegas de trigo cotizándose á 46'50 reales las 94 libras.
 300 de centeno de 32'50 á 34.
 250 de cebada, de 26 á 27.
 350 de algarrobas de 29 á 30.
 Vino blanco 17 reales cántaro, tinto 15.
 Vinagre á 17.
 En el mercado de ganado lanar se presentaron á la venta de 15 á 16.000 cabezas.
 Ovejas de 72 á 74 reales cabeza.
 Corderos de 50 á 54 id.
 Tendencia del mercado sostenida.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Van siendo cada semana más concurridos los mercados que se celebran en esta villa.
 Las entradas de granos en el de hoy han sido mayores, vendiéndose todo con gran animación y firmeza en los precios, habiendo subido el trigo de un real á dos en fanega comparado con el tipo de cotización del jueves anterior.

Se colocaron al detall unas 1.000 fanegas de trigo de 45 á 45'50 rs. una.

Cebada 400 de 27 á 29.
 Centeno 100 de 32'50 á 33.
 Algarrobas 300 de 28 á 29.
 Guisantes 10 á 42.
 Harina de 1.^a á 17 rs. arroba.
 Idem de 2.^a á 16.
 Idem de 3.^a á 14.
 En partidas se muestran retraídos los vendedores y sin querer ceder, creyendo que los precios han de subir más.

Hemos tenido bastantes tormentas lloviendo regularmente en muchos sitios.

En el mercado de ganado lanar se presentaron unas 2.500 cabezas, que se colocaron con firmeza á los precios siguientes:
 Carneros de 74 á 80 rs. uno.

Ovejas de 48 á 51.
 Corderos de 44 á 48.

Cantalapiedra.

Han entrado en el mercado de hoy 3.000 fanegas de trigo, vendiéndose de 45 1/2 á 46 rs. las 94 libras.
 200 de centeno de 32 á 33 las 92 id.
 80 de cebada de 26 á 27 la fanega.
 50 de algarrobas de 27 á 28 id.
 Harina de 1.^a á 16 1/2 reales arroba.
 De 2.^a á 15 1/2.
 De 3.^a á 14 1/2.
 Compras inciertas.
 Tiempo calor.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 12.—San Leocicio, mr., y San Silvano, obispo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario, á las cuatro y al anochechar respectivamente.
 Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Pilar, en la Capilla de San Segundo.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer.

Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO EN AVILA, FARMACIA DE DON SANTOS CRESPO

COLEGIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL

LICDO. DON PABLO DELGADO MARTÍN
 (PRESBITERO)

Establecido en Arévalo é incorporado al Instituto de Ávila.

Internos, medio pensionistas y externos.

La matrícula termina el 30 de Septiembre.

Pídanse reglamentos al Director.

Gran destilería á vapor de Ruiz y Albert.

Aguardientes y toda clase de licores, cognac puro de vino.

ROM «SAN LUIS»

producto de la caña de azúcar de Andalucía.
 Representante en esta provincia,

Félix Ruiz Mozun, Calle de Madrid, 1.

SE HACE ALMONEDA en la calle de Santa Ana número 12 principal.

EN la calle de Zendrera, núm. 14, se necesita un oficial de barbero.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

siempre, agrupados á su alrededor, entró María Michon que había salido á un recado. Sentóse junto al fuego, levantóse á buscar su labor, no la encontró y volvió á sentarse. Parecía muy deseosa de llamar la atención de su amiga, la cual estaba precisamente más absorta que nunca en sus pensamientos, calculando la suma que tenía reunida y discurriendo qué especie de arreglo propondría al notario. Notando que Magdalena no reparaba en ella, rompió al fin María el silencio diciéndole en el tono más natural que pudo:
 —Supongo que habrás oído la noticia.
 —¿Qué noticia?—preguntó con ansiedad Magdalena, saliendo de su distracción.
 Su amiga no quería hablar, pero como Magdalena repitese la pregunta:
 —Que se ha vendido aquello,—dijo María.—Supongo que me entenderás.
 Magdalena la entendió demasiado bien, pues se puso pálida, y exclamó, trémula, al cabo de una corta pausa:
 —Hágase su divina voluntad.
 Varias personas que fueron sucesivamente entrando confirmaron la noticia y nombraron á la opulenta señora que había comprado la hacienda de la colina. Todos quedaron admirados de la compostura con que Magdalena sobrellevó el con-

—Es verdad, hija mía,—observó el cura enterrecido.—Pasar la noche entera, y nada menos que una noche de Diciembre, debajo de un miserable cobertizo. Has hecho muy mal. Morel lo hubiera, de seguro, desaprobado altamente.

—Pero, Magdalena,—interrumpió María,—tu ropa está toda empapada. Por la Virgen Santísima, sube al instante á mudarte.

Magdalena, obedeciendo el mandato, dejó el cuarto. Al pasar delante de la habitación que ocupaba el viejo José la llamó, y ella entró.

—¿Con que has vuelto? le dijo en su tono habitual.

—¿Quieres algo?—le preguntó Magdalena.

—No necesito nada,—contestó él secamente.

Magdalena, acostumbrada como estaba á las rarezas del viejo, no hizo caso y siguió á su habitación, de la que bajó muy luego á donde María le preparaba el almuerzo, ansiando hacerle preguntas acerca de los pormenores de su viaje. Satisfecha plenamente su curiosidad, y como si de improviso se acordara de alguna cosa, exclamó María:

—Magdalena, todavía no nos has dicho cuánto has recogido.

—Aquí está,—dijo tranquilamente Magdalena mostrando el pañuelo donde traía atado su tesoro.

COTIZACION OFICIAL

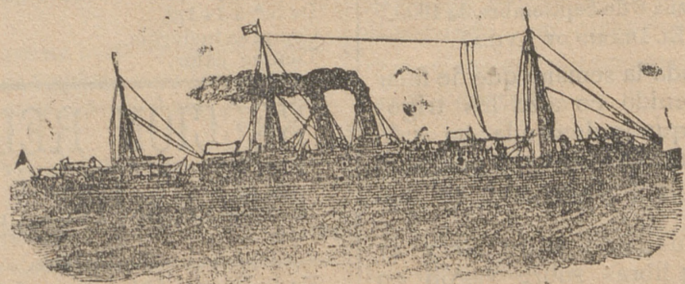
FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	73 95	»	»
» E de 25.000 »	73 90	»	»
» D de 12.500 »	73 90	»	»
» C de 5.000 »	74 00	»	»
» B de 2.500 »	74 00	»	»
» A de 500 »	73 95	»	»
» G y H 100 y 200 »	73 50	»	»
En diferentes series.....	73 90	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals	80 70	»	»
» E de 12.000 »	80 95	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	»	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	82 75	»	»
» D de 12.500 »	82 75	»	»
» C de 5.000 »	82 75	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	82 75	»	»
5% AMORTIZABLE (CAPÍTULOS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 35	»	»
» E de 25.000 »	»	»	»
» D de 12.000 »	»	»	»
» C de 5.000 »	93 50	»	»
» B de 5.000 »	93 50	»	»
» A de 500 »	93 50	»	»
En diferentes series.....	103 00	»	»
Obligaciones de Aduanas....	93 15	»	»
Idem de Filipinas.....	88 05	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	73 40	»	»
» » » » 1890.	512 50	»	»
Acciones del Banco de España.	411 00	»	»
Idem de Tabacos.....	»	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 29'40.—Londres, libra esterlina, 32'50.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

NILE Saldrá el 18 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 1.º de Octubre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.ª & Geo. Tait & C.ª** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ª**

COMPANÍA GENERAL ESPAÑOLA DE COCHES AUTOMÓVILES E. DE LA CUADRA

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

OFICINAS Y TALLERES
PASEO DE SAN JUAN, NÚMEROS 54 Y 56
Calle Diputación, núms. 455, 460 y 462.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
«ELEMOTOR»
BARCELONA

REPRESENTANTE EN AVILA
FERNANDO CID ZAVALA
Blasco-Jimeno, 10, principal.

Construcción de carruajes automóviles eléctricos. Especialidad en los grandes carruajes para el transporte de viajeros. Representación y venta de toda clase de automóviles y motocicletas. Las construcciones de esta Casa compiten siempre ventajosamente con todas las demás en solidez, elegancia y economía. Todos los carruajes se garantizan por un año. Para líneas servidas por automóviles eléctricos, se hacen presupuestos de centrales de electricidad y se encargan de su instalación y entretenimiento. Catálogos y presupuestos gratis á cuantos lo soliciten. La Casa proporcionará también personal idóneo para el manejo de carruajes.

A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum. Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así

lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

El Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados y derechos de cambios aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: **ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO,**
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18—VALLADOLID
60—48 A

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA**; con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

HERMOSO INVENTO

Lo es el del vino d Santa Rita, de Quina Ferruginosa con extracto de carne de Vaca, *fabricado al natural*.

Este vino es uno de los adelantos mejores de la medicina española y extranjera.

La anemia, la clorosis, el raquitismo y escrofulismo y la inapetencia, consiguense curarse con el vino de Santa Rita.

El vino de Santa Rita es tan positivo y superior adelanto para la curación de toda clase de debilidades, que hasta hoy no ha habido enfermo que le haya usado, que no proclame sus excelencias y sea á la vez un verdadero propagador del invento para bien de la humanidad y por gratitud hacia sus autores.

Se venden en todos los principales depósitos de específicos medicinales de España y principales Farmacias, y en Avila, depósito general de la provincia, D. Pascual Coloma y todas las principales farmacias de la población.

Precio en España, 3 pesetas botella.

10—a

PARA ENFERMEDADES URINARIAS **SÁNDALOPIZÁ** MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de existencia. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco li reales. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

218

MAGDALENA

María desató el nudo, y unas pocas monedas de cobre rodaron sobre la mesa. Levantando entonces la vista, y con los ojos llenos de lágrimas, le dijo:

—¿Para esto has emprendido, Magdalena, una jornada larga y penosa en medio de la lluvia, con un viento furioso, y has pasado toda una noche de Diciembre bajo un cobertizo solitario, y encima de la montaña?

—No es mucho,—observó Magdalena con una dulce sonrisa,—pero debemos dar gracias á Dios por cualquier cosa que nos envíe.

Y recogiendo las monedas, las depositó en la caja donde guardaba el dinero destinado al hospital.

XVI.

Faltaba ya poco para que se concluyesen los tres meses que había señalado el notario y aún no se había vendido la casa. Magdalena, aunque en apariencia indiferente, estaba tan constantemente alarmada, que cuando aparecía en Mont-Saint-Jean un hombre decentemente vestido, se le figuraba al punto ver un comprador de la propiedad que anhelaba poseer. En una ocasión casi no le quedó duda de que sus temores iban á realizarse,

219

FOLLETÍN DE EL DIARIO

porque un sugeto rico se aficionó al sitio, por parecerle pintoresco, y se trasladó á la ciudad de C... con la declarada intención de ir á entenderse con el notario.

Hallábase Magdalena casualmente dentro del edificio cuando el forastero le estaba examinando, porque solía al pasar delante de él detenerse á recorrerle, complacida cada vez más de lo adecuado que era para su objeto favorito, y oyó con suma pena los elogios que de él hacia. Admiraba la pintoresca escena que presentaban las pobres casuchas que salpicaban la colina, mientras ella pensaba en la miseria de los que en ellas moraban: y cuando aprobaba, encomiándole, el acierto con que estaban distribuidas las tierras alrededor, reflexionaba ella tristemente que aquellos terrenos cubiertos de flores y arbustos á la sazón, podían, bien cultivados, producir casi lo bastante para el sostenimiento del Hospital.

Trascurrió una semana y, con sorpresa de Magdalena, la propiedad no se vendió y supo entonces, con mucho contento, que el sugeto á quien tanto había agradado la propiedad no se había presentado al notario.

Una noche, pocos días antes de la Noche-buena, estando Magdalena hilando al lado del fuego con Luisa sentada á sus pies, y sus hijos, como